



MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES-INCO
CONCURSO DE MÉRITOS No. SEA-CM- 002-2011

SELECCIONAR LA PROPUESTA MAS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN (1) CONTRATO DE INTERVENTORIA CUYO OBJETO SERÁ: "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN QUE INCLUYE LA INTERVENTORIA TÉCNICA, SOCIO- AMBIENTAL, LEGAL, ADMINISTRATIVA, PREDIAL, FINANCIERA, Y OPERATIVA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 09-COMP-98, SUS ADICIONALES Y OTROSIS DE LA CONCESIÓN DELA RED FÉRREA DEL PACIFICO".

Protocolo Audiencia Pública de Cierre

<u>LUGAR DE LA AUDIENCIA</u>	Instituto Nacional de Concesiones (INCO). Avenida El Dorado-CAN, Edificio Ministerio de Transporte. Auditorio Modesto Garcés.
<u>FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS</u>	Jueves 11 de agosto de 2011.
<u>HORA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS</u>	3:00 PM. La hora oficial se controlará con base en la hora fijada por la Superintendencia de Industria y Comercio, www.sic.gov.co , y se entenderá que el plazo límite ha vencido cuando el reloj marque las 3:00:01 PM. Se tendrá una proyección de esta hora oficial en el recinto.
<u>MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL INGRESO AL AUDITORIO</u>	Como en cualquier edificio público, el edificio del Ministerio de Transporte cuenta con medidas de seguridad para la entrada de visitantes. <u>En ningún caso el INCO asumirá responsabilidad alguna por las demoras de los Proponentes que vayan a presentar Propuesta. Será responsabilidad de cada Proponente que vaya a presentar Propuesta llegar con la antelación debida a fin de presentarla antes del vencimiento de la hora límite.</u> Cualquier persona podrá ingresar a la audiencia en tanto es un procedimiento público

<p><u>COMPORTAMIENTO ÉTICO DE LOS ASISTENTES</u></p>	<p>Todos los asistentes a la audiencia pública deben guardar el debido respeto, la dignidad y la honra de los demás asistentes, de los funcionarios del INCO y de sus asesores. Asimismo, deberán mantenerse en silencio.</p> <p>En caso de incumplimiento de lo dispuesto en el Pliego de Condiciones y en el presente protocolo por parte de cualquier persona, se le llamará la atención y el INCO podrá dar por terminada la audiencia.</p>
<p><u>INDICACIÓN DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS</u></p>	<p>1. El INCO dispondrá de dos (2) urnas en el lugar donde se llevará a cabo la audiencia pública de cierre de Concurso de Méritos. Cada urna estará marcada con una de las siguientes leyendas: <u>“Sobre No 1 Original, Primera Copia, Segunda Copia, Tercera Copia y Copia en medio magnético”</u> o <u>“Sobre No 2 –Oferta Económica”</u>.</p> <p>Antes del vencimiento del plazo para presentar la Propuesta, se deberá depositar:</p> <ul style="list-style-type: none"> (i) En la urna marcada Sobre No 1 Original, Primera Copia, Segunda Copia, Tercera Copia y copia en medio magnético. (ii) En la urna marcada Sobre No 2 – Oferta Económica. <p>Por lo tanto, si el Interesado está en el recinto donde se lleva a cabo la audiencia pública pero no ha depositado la Propuesta (incluyendo cada una de sus copias) en la urna correspondiente, no se entenderá como presentada la Propuesta.</p> <p>2. Si el tamaño de las urnas no es suficiente para depositar la totalidad de las Propuestas, los sobres que no quepan en las mismas, se depositarán a un lado de la urna correspondiente y, para todos los efectos, se entenderá como presentada la Propuesta.</p> <p>3. El INCO podrá sellar una copia de la carta de presentación de la Propuesta a solicitud de cada Interesado una vez el Interesado haya introducido el sobre contentivo de la Propuesta y sus copias en la urna correspondiente.</p> <p>4. Se entenderá que la Propuesta ha sido presentada cuando se introduzca el sobre y sus respectivas copias, en las urnas dispuestas para ello por parte del INCO antes del vencimiento de la fecha y hora límites que se señalan en el Pliego de Condiciones, y que se reflejan en el presente protocolo.</p>

	<p>5. Si los sobres y sus respectivas copias no se han depositado antes de la hora límite, se entenderá que la Propuesta no fue presentada.</p>
<u>INICIO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA</u>	<p>Vencida la hora límite para presentar las Propuestas, se cerrarán las urnas y no se permitirá la presentación de ninguna otra Propuesta.</p> <p>En este momento se dará inicio a la audiencia pública de cierre del Concurso de Méritos.</p>
<u>PROCEDIMIENTO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA</u>	<p>La persona designada por el INCO, que oficiará como maestro(a) de ceremonias leerá a los asistentes el orden del día siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Palabras de la Gerente General del INCO o su designado(a). 2. Entrega por parte de INCO del Sobre No 2 – Oferta Económica a la compañía de seguridad dispuesta para la custodia de la misma. 3. Apertura por parte de INCO, del Sobre No 1 que contiene el Original de la Propuesta. 4. Lectura por parte del INCO de los aspectos relevantes de cada una de las cartas de presentación de las Propuestas. 5. Palabras de cierre de la Gerente General del INCO o su designado(a).
<u>PALABRAS DE LA GERENTE GENERAL DEL INCO O SU DESIGNADO</u>	<p>Palabras de bienvenida de la Gerente General del INCO o su designado(a) y descripción del procedimiento a seguir durante la audiencia pública de cierre.</p>
<u>SELLAMIENTO DE LA URNA MARCADA COMO SOBRE NO 2 OFERTA ECONÓMICA</u>	<ol style="list-style-type: none"> 1. La compañía de custodia contratada por el INCO tomará los Sobres No 2 – Oferta Económica y procederá a depositarlas en una tula, imponiendo en ella sellos de seguridad. Este procedimiento podrá ser verificado por un representante de cada uno de los Proponentes que hayan presentado Propuesta, para lo cual se leerá en voz alta el registro de recepción de cada una de las Propuestas a fin de que en ese mismo orden se acerque el representante designado por el respectivo Proponente. El representante designado del Proponente podrá leer en voz alta los números de los sellos de seguridad impuestos. 2. Posteriormente, la tula será depositada en un contenedor el cual también contará con sellos de seguridad. Este procedimiento será verificado igualmente por los representantes designados de los Interesados que

	<p>presentaron Propuesta. Los representantes designados podrán leer en voz alta el(los) número(s) del(los) sello(s) del contenedor.</p> <p>3. Una vez el procedimiento descrito en los numerales (1) y (2) inmediatamente anteriores haya concluido, la compañía de custodia procederá a retirarse del recinto de la audiencia pública con los contenedores que contienen los Sobres No 2 de la Propuesta.</p>
<u>APERTURA DE LA URNA MARCADA MARCADA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS ORIGINAL</u>	La Gerente General del INCO o su designado(a) procederá a abrir los sobre marcados como Sobre No 1 Original y a poner en un mismo lugar todas las Propuestas (Original, Primera Copia, Segunda Copia y Tercera Copia).
<u>LECTURA DE LOS ASPECTOS RELEVANTES DE CADA UNA DE LAS CARTAS DE PRESENTACIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DE INTERÉS</u>	<p>El (los) funcionario(s) designado(s) por el INCO procederá(n) a leer en voz alta <u>únicamente</u> los siguientes extractos debidamente diligenciados de la carta de presentación de la Propuesta de cada uno de los sobres:</p> <p>(a) El nombre de los Proponentes, y, en el caso de Estructuras Plurales, el nombre de cada uno de los miembros que las conforman.</p> <p>(b) Número de folios que componen la Propuesta.</p> <p>(c) Garantía</p> <p>No se leerán apartes diferentes ni elementos o información adicional de las Propuestas.</p>
<u>PALABRAS DE CIERRE DELA GERENTE GENERAL DEL INCO O SU DESIGNADO(A)</u>	Con estas palabras se concluirá la audiencia pública de cierre del Concurso de Méritos No. SEA-CM-002-2011.